



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de enero de 2025
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2025

25 de julio de 2024 a 30 de julio de 2025

Tema 10 del programa provisional*

Foro sobre Cooperación para el Desarrollo

Tendencias y avances de la cooperación internacional para el desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General [61/16](#), [68/1](#), [69/313](#), [70/192](#), [70/299](#), [75/290 A](#) y [76/258](#), el Secretario General presenta este informe a la consideración del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo. En este informe se analizan las tendencias y las dificultades principales de la cooperación internacional para el desarrollo y se resalta la necesidad de fortalecer la implicación nacional y el liderazgo de los países, reducir la fragmentación, abordar la asignación de recursos, fortalecer la coherencia con las necesidades y prioridades de los países y mejorar la eficacia. Además, se pide invertir las tendencias de los flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), en particular en lo que respecta a la proporción que está dirigida a los países en desarrollo, que se reoriente la cooperación para el desarrollo hacia la calidad, las repercusiones y la eficacia, y que se reforme la estructura de la cooperación para el desarrollo tanto en el plano mundial como en el nacional. En el informe se proponen recomendaciones para que la cooperación internacional para el desarrollo sea coherente al contexto actual, que los Estados Miembros deberán examinar en el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2025 y en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo¹.

* [E/2025/1](#).

¹ El presente informe se ha elaborado en consulta con personal del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Entidad de las Naciones Unidas para el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Oficina del Asesor Especial sobre África. Agradecemos enormemente sus contribuciones.



I. Introducción

1. Desde que, en 2015, se aprobó la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, las repercusiones de los riesgos sistémicos cada vez mayores, en especial de los riesgos relacionados con el clima y los desastres, han hecho más complejas las exigencias de cooperación internacional para el desarrollo con el fin de combatir la pobreza y la desigualdad, atender las necesidades sociales e invertir en el desarrollo sostenible a largo plazo. Los países no están próximos a lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: las proyecciones actuales estiman que, en 2030, seguirán viviendo en la pobreza extrema casi 600 millones de personas, más de la mitad de las cuales son mujeres. Según los cálculos, el déficit de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo se ubica entre los 2,5 billones y 4 billones de dólares anuales².

2. Al mismo tiempo, la asignación de la ayuda oficial, en particular de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), se ha desplazado del desarrollo a largo plazo y los programas de los países a la mitigación del cambio climático, la ayuda humanitaria y el gasto en los países donantes, como el destinado a los refugiados, lo que refleja el cambio de prioridades de los donantes. El panorama de la cooperación internacional para el desarrollo también se ha vuelto más complejo, dada la mayor diversidad de los actores, las modalidades y los instrumentos. Aunque esta proliferación ofrece nuevas oportunidades, también ha aumentado la fragmentación, las dificultades de coordinación y los costos de transacción para los países en desarrollo.

3. Estos cambios subrayan la necesidad tanto de aumentar los recursos para hacer frente a las exigencias cada vez mayores como de mejorar la calidad, las repercusiones y la eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo en todas sus formas, en particular su coherencia con las necesidades y prioridades de los países en desarrollo.

4. Se necesitan más donaciones y recursos en condiciones favorables, sobre todo para los países menos adelantados y otros países vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral. También se necesitan recursos adicionales en condiciones no concesionarias de los bancos multilaterales de desarrollo para ayudar a satisfacer la mayor demanda, si bien la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular ayudan a satisfacer las crecientes necesidades de los países en desarrollo, como complemento de la cooperación Norte-Sur.

5. En este informe se analizan las principales tendencias y dificultades más importantes que plantea la cooperación internacional para el desarrollo y se hace hincapié en la evolución de las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, los cambios de las asignaciones de AOD incorporados por los asociados para el desarrollo y la fragmentación y la complejidad cada vez mayores del panorama de la cooperación para el desarrollo. Además, se pone de relieve la necesidad de movilizar más recursos en condiciones favorables, utilizarlos mejor y obtener mejores pruebas sobre sus repercusiones, además de reformar la estructura de la cooperación para el desarrollo.

6. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tendrá lugar del 30 de junio al 3 de julio de 2025 en Sevilla (España), será una oportunidad fundamental para renovar el compromiso y acordar las medidas

² Naciones Unidas, Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, *Financing for Sustainable Development Report 2024: Financing for Development at a Crossroads* (Nueva York, 2024).

necesarias para cumplir los compromisos relativos a la AOD en términos de cantidad y calidad, así como para instituir las reformas necesarias a fin de adecuar la cooperación internacional para el desarrollo al contexto mundial cada vez más complejo. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2025, que se celebrará los días 12 y 13 de marzo de 2025 en Nueva York, es una oportunidad única para promover estas y otras cuestiones antes de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, ya que es el espacio apropiado para que todos los actores, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, determinen juntos los propósitos actuales de la cooperación internacional para el desarrollo a fin de revitalizar la acción sobre los compromisos existentes y las necesidades emergentes. También ofrece un espacio para fomentar los debates acerca de las modalidades y la coherencia de la cooperación para el desarrollo con las prioridades y necesidades de los países, así como acerca de la colaboración y la coordinación entre la gran diversidad de actores que forman parte de la cooperación para el desarrollo.

II. Necesidades diversas y cada vez mayores de los países en desarrollo en materia de cooperación internacional para el desarrollo

7. Los países en desarrollo tienen necesidades, vulnerabilidades y prioridades diversas y cambiantes que se ven cada vez más afectadas por los problemas mundiales. Las repercusiones de las crisis más extremas y frecuentes, sumadas a la persistencia y el aumento de la pobreza y la desigualdad, la inseguridad alimentaria y las emergencias humanitarias, están ampliando y profundizando las necesidades de inversión en todo el mundo en desarrollo. Muchos de esos problemas están interrelacionados, se solapan y se potencian en los países en desarrollo³.

8. La forma en que esos problemas afectan a las distintas categorías de países en desarrollo revela lo complejo que resulta satisfacer sus diversas necesidades y prioridades. Los países menos adelantados, en particular, siguen encontrando dificultades en todos los sectores sociales y económicos debido a las vulnerabilidades estructurales y las limitaciones de capacidad institucional y humana⁴. Los países en desarrollo sin litoral tienen importantes carencias de infraestructura, diversificación económica y capacidad y deben asumir costos comerciales y de transporte hasta 1,4 veces superiores a los de los países costeros⁵. Los pequeños Estados insulares en desarrollo están expuestos a peligros existenciales a causa del cambio climático y también deben convivir con montos de deuda externa que alcanzan una media del 73 % de su producto interno bruto (PIB). Estos países necesitan acceso urgente a financiación en condiciones favorables que mejore sus perspectivas de desarrollo

³ FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Organización Mundial de la Salud, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023* (Roma, 2023).

⁴ Véase Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, "Improving Access to Finance for the Least Developed Countries" (2023).

⁵ Véase Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, *Review of South-South Cooperation in the Implementation of the Vienna Programme of Action for Landlocked Developing Countries in the Decade 2014–2024* (Nueva York, 2024).

sostenible mientras trabajan por la resiliencia climática y tratan de no retroceder en el ámbito socioeconómico durante las transiciones⁶.

9. La trayectoria de desarrollo de muchos países de ingreso mediano, donde viven 434 millones de los pobres de todo el mundo (es decir, el 62 %) ⁷, sigue siendo precaria debido a que las desigualdades están arraigadas, no están satisfechas las necesidades de financiación para el desarrollo y no tienen acceso a la financiación en condiciones favorables. Aunque los países de ingreso mediano recibieron 111.400 millones de dólares en AOD en 2021 —casi la mitad del total mundial—, esta cifra sigue siendo baja en comparación con las necesidades⁸. Los países de ingreso mediano tienen un problema singular cuando se “gradúan” de la financiación en condiciones favorables mientras siguen padeciendo vulnerabilidades. Es habitual que pierdan el acceso a la asistencia mientras luchan por mejorar la movilización de los recursos nacionales y la inversión. Los países de ingreso mediano han solicitado que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ideara una respuesta institucional para responder mejor a sus problemas concretos y sus diversas necesidades.

10. Los países en situación de conflicto o posconflicto padecen pobreza persistente, capital humano en declive, inestabilidad política y escasa capacidad institucional⁹. Para satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas será necesario aumentar la financiación en condiciones favorables, fortalecer la coordinación y crear alianzas innovadoras en pro del desarrollo sostenible.

11. A medida que aumentan y se amplían las necesidades de los países en desarrollo, los indicadores compuestos cobran cada vez más importancia para determinar si cumplen los requisitos para acceder a la ayuda internacional, en especial a la financiación en condiciones favorables, como complementos de las antiguas medidas basadas en los ingresos. El índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo representa un avance significativo, ya que evalúa las vulnerabilidades estructurales, incluida la exposición a los riesgos climáticos, y los factores de resiliencia también se tienen en cuenta en los perfiles de los distintos países¹⁰. El Panel de Alto Nivel sobre la Elaboración de un Índice de Vulnerabilidad Multidimensional para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo observó que una parte significativa de los países vulnerables presentaba un alto grado de vulnerabilidad estructural¹¹. La decisión del Pacto para el Futuro de comenzar a trabajar para complementar el PIB también es un paso acertado para intentar incorporar las vulnerabilidades y necesidades de los países en desarrollo.

12. La comunidad que trabaja por el desarrollo también ha adoptado métodos más dinámicos e integrados para responder mejor a las necesidades y vulnerabilidades de los países. El Marco Mundial de Evaluación de Riesgos ofrece instrumentos de modelización que ayudan a entender mejor las necesidades de financiación de los

⁶ Véase Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, *Financing for Development of Small Island Developing States* (2022). Puede consultarse en <https://digitallibrary.un.org/record/4060309?v=pdf>.

⁷ Véase www.worldbank.org/en/country/mic/overview.

⁸ Véase Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, nota de políticas núm. 155. “Accelerating middle-income countries’ progress towards sustainable development” (29 de noviembre de 2023).

⁹ Véase Banco Mundial, “Empowering fragile States: IDA’s strategic role in conflict-affected areas and vulnerable countries” (octubre de 2024). Puede consultarse en <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/4d9f3d42dedc0bb5eb452fbf887ec0c5-0410012024/related/Empowering-Fragile-States.pdf>.

¹⁰ Véase www.un.org/en/desa/why-multidimensional-vulnerability-index-mvi-matters.

¹¹ Véase Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, *Financing for Sustainable Development Report 2024* (véase la nota a pie de página 2).

países que están expuestos a perturbaciones exógenas, como desastres climáticos, pandemias y volatilidad económica¹². La financiación basada en previsiones puede fortalecer las capacidades de financiación previsible y para imprevistos^{13,14}. En el método de las brechas estructurales, se considera que el desarrollo es una evolución continua en la que algunos problemas a veces se solucionan con el paso del tiempo, mientras que otros surgen o se intensifican¹⁵, lo que destaca la importancia de adaptar las estrategias, las modalidades y los instrumentos de cooperación. Algunas iniciativas como el Mecanismo de Apoyo a la Graduación Sostenible (iGRAD)¹⁶ demuestran la forma en que aplicar métodos menos estrictos para entender la vulnerabilidad puede traducirse en mecanismos prácticos de apoyo.

13. Varios países en desarrollo incorporaron el marco nacional de financiación integrado, presentado en la Agenda de Acción de Addis Abeba, como centro de interconexión para esos y otros instrumentos que ofrece la comunidad internacional. El marco permite formular políticas con más conocimiento de causa sobre los riesgos y puede utilizarse para integrar en mayor medida las vulnerabilidades multidimensionales en las opciones normativas de financiación, así como para determinar las prioridades nacionales que necesitan apoyo internacional dado el carácter cambiante del contexto mundial y cada contexto nacional.

14. Políticas recomendadas:

- Proteger la cooperación básica para el desarrollo, incluida la AOD, a fin de satisfacer las necesidades de desarrollo a largo plazo de los países, sobre la base de las necesidades y prioridades nacionales expuestas en su plan nacional y en las políticas de cooperación y los mecanismos de coordinación para el desarrollo.
- Fortalecer la evaluación de las necesidades cambiantes y los riesgos sistémicos incorporando indicadores de vulnerabilidad multidimensionales junto a los tradicionales.
- Crear marcos de asignación que reflejen mejor la vulnerabilidad y las brechas estructurales, en particular para los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral.
- Idear modalidades e instrumentos de cooperación para el desarrollo que estén adaptados al contexto singular de cada país en desarrollo y sus prioridades y necesidades sin dejar de fomentar el uso de sistemas y marcos de resultados nacionales.

III. Tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo y diversificación de actores y mecanismos

15. El panorama de la cooperación internacional para el desarrollo ha atravesado una transformación importante desde el año 2000, que estuvo caracterizada por mayores exigencias a la cooperación internacional para el desarrollo, incluida la

¹² Véase www.preventionweb.net/understanding-disaster-risk/graf.

¹³ Véase Naciones Unidas, “Informe de políticas de Nuestra Agenda Común 4: valorar lo que cuenta - un marco para ir más allá del producto interno bruto”, mayo de 2023 (EOSG/2023/4).

¹⁴ Véase “Más allá del PIB: contabilidad para las personas y el planeta”, Global Policy Watch. Puede consultarse en <https://www.globalpolicywatch.org/futureofglobalgovernance/inicio/>.

¹⁵ Véase CEPAL, *Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe* (Santiago, 2021). Puede consultarse en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47156-desarrollo-transicion-propuesta-concepto-medicion-cooperacion-renovada-america>.

¹⁶ Véase www.un.org/ldcportal/content/sustainable-graduation-support-facility.

AOD, y un aumento espectacular del número y la diversidad de actores en la cooperación para el desarrollo, lo que ha dificultado la coordinación.

Asistencia oficial para el desarrollo

16. A pesar de haber alcanzado la cifra inaudita de 223.700 millones de dólares en 2023, tras duplicarse con creces en términos reales en comparación con el comienzo del nuevo milenio, la AOD no ha logrado seguir el ritmo de las necesidades cada vez mayores: representa solo el 0,37 % del ingreso nacional bruto de los países donantes, porcentaje muy inferior a la meta del 0,7 % fijado por las Naciones Unidas hace medio siglo. Solo cinco miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) —Alemania, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega y Suecia— alcanzaron o superaron esa meta en 2023¹⁷. La AOD destinada a los países menos adelantados sigue siendo inferior a la meta del 0,15 %-0,20 % del ingreso nacional bruto, ya que representó solo el 0,08 % en 2022 y bajó del promedio de 0,09 % registrado entre 2012 y 2021¹⁸. La AOD destinada a los pequeños Estados insulares en desarrollo también sigue siendo baja, del 2 % del monto total, pues aumentó solo un 0,7 % desde 2015 pese a que se agravaron las vulnerabilidades. Es necesario renovar el impulso para que se cumplan los compromisos en materia de AOD en lo que respecta a la cantidad y la calidad, por ejemplo aumentándola en plazos definidos para alcanzar el 0,7 % del ingreso nacional bruto de los países desarrollados y al menos el 0,2 % del ingreso nacional bruto de los países menos adelantados.

17. Por otra parte, ha cambiado significativamente la asignación de la AOD desde que se aprobó la Agenda de Acción de Addis Abeba, lo que refleja la evolución de las prioridades mundiales y los nuevos problemas. Cada vez se destinan más recursos a la financiación para el clima, otros bienes públicos globales y la ayuda humanitaria, incluidos los costos relacionados con los refugiados en los países donantes, en lugar de dirigirlos a lograr resultados de desarrollo sostenible a largo plazo. La ayuda bilateral para bienes públicos globales ha pasado del 37 % en el período comprendido entre 2007 y 2011 al 60 % en el comprendido entre 2017 y 2021¹⁹. Entre 2000 y 2022 la proporción que representaban la ayuda humanitaria y los costos relacionados con los refugiados en los países donantes con respecto a la AOD neta total aumentó del 9 %, aproximadamente, al 25 %²⁰. La ayuda programable para los países —la parte de la ayuda que es predecible y llega a los países en desarrollo— ha caído a menos de la mitad del total de la AOD²¹, lo que reduce de hecho la cantidad de ayuda que llega a los países en desarrollo conforme a sus prioridades de desarrollo sostenible.

18. También ha cambiado significativamente la composición de la AOD, ya que la proporción de las donaciones disminuyó al 63 % del total en 2022²² —la proporción más baja en dos decenios—, puesto que los donantes intentaron aprovechar más su

¹⁷ Véase “Data update to the 2024 Financing for Sustainable Development Report, following the 11 April release of 2023 ODA data”. Puede consultarse en https://financing.desa.un.org/sites/default/files/2024-04/FSDR_2024_ODA_Data_Update_April_2024_update.pdf.

¹⁸ Contribución oficial al presente informe de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, noviembre de 2024.

¹⁹ Véase Kerry Elgar *et al.*, “Development co-operation and the provision of global public goods”, OECD Development Co-operation Working Papers, núm. 111 (Paris, OECD Publishing, mayo de 2023). Puede consultarse en <https://doi.org/10.1787/aff8c9ba9-en>.

²⁰ Véase el informe del Secretario General sobre el seguimiento y la aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (2024) (A/79/285).

²¹ Véase Elgar *et al.*, “The role of development co-operation and the provision of global public goods” (OCDE, 2023).

²² UNCTAD, Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas, basado en cifras de la OCDE (diciembre de 2023).

presupuesto de AOD debido a las presiones económicas. Sin embargo, esta tendencia plantea graves problemas a muchos países, en especial a los muy endeudados.

19. Dadas las limitaciones impuestas a los presupuestos de cooperación para el desarrollo en los países donantes, estas tendencias han desviado las asignaciones de AOD de las necesidades y prioridades de los países. La AOD destinada a los países menos adelantados, por ejemplo, ha disminuido desde 2020. Los países menos adelantados recibieron menos ayuda por persona en situación de pobreza extrema que los países de ingreso mediano alto desde 2013, lo que deja entrever que la AOD está prestando menos atención a la pobreza y las desigualdades. En los países en desarrollo sin litoral, la AOD para el sector del transporte y el almacenamiento ha disminuido sin cesar desde 2009, a pesar de los graves problemas logísticos y de infraestructura que tienen esos países. En la actualidad, solo el 0,5 % de la AOD está destinada a la prevención de desastres y la preparación, mientras que cerca del 11 % está destinada a la respuesta de emergencia y la reconstrucción, pese a que está previsto que aumente un 40 % el número de desastres entre 2015 y 2030 y a que se reconoce la importancia de invertir en prevención.

20. Políticas recomendadas:

- Aumentar los plazos para alcanzar las metas de la AOD, entre ellos el 0,7 % del ingreso nacional bruto y el 0,15 %-0,20 % para los países menos adelantados, sobre la base de una nueva colaboración mundial.
- Aumentar la financiación por conducto de la ayuda programable para los países con metas claras que tengan por objeto invertir la tendencia descendente de los fondos que llegan a los países en desarrollo; aumentar el apoyo presupuestario cuando sea apropiado para las circunstancias del país (véase la secc. V).
- Aumentar la financiación con donaciones y el apoyo a la capacidad de los países vulnerables, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Prestar apoyo concertado e inclusivo a los países de ingreso mediano, dados sus problemas singulares y necesidades diversas.
- Hacer más hincapié en el apoyo al desarrollo de capacidad para movilizar recursos nacionales con el fin de ayudar a los países a reducir su dependencia de la AOD a largo plazo.

Cooperación Sur-Sur y triangular

21. La cooperación Sur-Sur ha transformado la cooperación internacional para el desarrollo, como complemento de la cooperación Norte-Sur, con el propósito de fomentar la solidaridad y el desarrollo compartido en todo el Sur Global. Ha reforzado el comercio y la inversión de los países en desarrollo dentro del Sur Global y con la economía mundial. En la actualidad, el comercio Sur-Sur representa más de la mitad del volumen total del comercio del Sur Global, lo que refleja su importancia para diversificar la producción y resolver los problemas de la cadena de valor.

22. La cooperación triangular también ha tenido grandes repercusiones, puesto que ha mejorado el intercambio de conocimientos Sur-Sur y ha aprovechado las alianzas Norte-Sur al combinar la financiación procedente de los asociados para el desarrollo, la pericia técnica multilateral y la ejecución por parte de los países receptores. Sin embargo, la cooperación triangular sigue representando una parte mínima, menos del 0,1 % de la AOD asignada por los principales donantes del Comité de Ayuda al

Desarrollo de la OCDE, de la que un 47 % está destinada a América Latina y el Caribe²³.

Financiación para el clima

23. A pesar de haber aumentado como proporción de la AOD, la financiación para el clima, que abarca la financiación destinada a la adaptación al cambio climático, sigue siendo muy insuficiente para abordar eficazmente la magnitud de los problemas climáticos, sobre todo en los países más vulnerables. Sigue preocupando cómo garantizar la adicionalidad del apoyo a la mitigación del cambio climático y otros ámbitos que son bienes públicos globales. En el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en Bakú del 11 al 22 de noviembre de 2024, se acordó apuntar a un nuevo objetivo colectivo cuantificado de 300.000 millones de dólares por año a más tardar en 2035. Aunque esta cifra es tres veces superior a la meta anterior de 100.000 millones de dólares, se calcula que se necesita mucho más: 1,3 billones de dólares al año²⁴.

24. La creación del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños a finales de 2023 constituye un hito histórico, ya que refleja que cada vez se reconoce más que los países desarrollados, en gran medida responsables históricos del cambio climático, deben ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a las pérdidas irreversibles y los costosos daños provocados por los desastres climáticos. En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Dubai en diciembre de 2023, los Gobiernos se comprometieron a aportar 700 millones de dólares al Fondo. Se necesitan compromisos financieros mucho mayores por parte de los países desarrollados.

Bancos multilaterales y otros bancos públicos de desarrollo

25. En las dos últimas décadas, los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo han crecido de manera notable, pasando los desembolsos anuales de 30.000 millones de dólares en 2000 a 96.000 millones en 2022. Sin embargo, ha disminuido la proporción de la financiación en condiciones favorables que ofrecen los bancos multilaterales de desarrollo, de un máximo del 35 % del total en 2004 al 13 % en 2022. Aunque la 21ª reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento logró reunir la mayor cuantía de fondos de la historia, se necesita más apoyo porque las necesidades siguen aumentando. Las altas tasas de interés malograron la capacidad de la Asociación de sacar provecho de los recursos en los mercados de capitales, lo que aumentó el costo de los préstamos para los países más pobres de 2,96 dólares por dólar donado en la última reposición, que tuvo lugar en 2022, a 3,22 dólares. Además, está previsto que disminuyan las donaciones de la 20ª reposición en términos reales, y la cantidad máxima que pueden recibir los países bajará de 1.000 millones de dólares a 650 millones²⁵.

²³ OCDE, Sistema de Notificación de los Países Acreedores (base de datos), <https://stats.oecd.org/index.aspx?DataSetCode=CRS1>.

²⁴ Véase “Raising ambition and accelerating delivery of climate finance”, tercer informe del Grupo Independiente de Expertos de Alto Nivel sobre Financiación Climática, 2024. Puede consultarse en https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/wp-content/uploads/2024/11/Raising-ambition-and-accelerating-delivery-of-climate-finance_Third-IHLEG-report.pdf.

²⁵ *The Economist*, “The World Bank is struggling to serve all 78 poor countries”, 12 de diciembre de 2024. Puede consultarse en www.economist.com/finance-and-economics/2024/12/12/the-world-bank-is-struggling-to-serve-all-78-poor-countries.

26. En 2022, en su examen independiente sobre la idoneidad de los marcos de gestión del capital de los bancos multilaterales de desarrollo, el Grupo de los 20 presentó propuestas para que los bancos optimizaran el uso de sus recursos y balances, como se pedía en la Agenda de Acción de Addis Abeba de 2015. Los bancos multilaterales de desarrollo están aplicando o estudiando reformas para seguir aumentando los préstamos, lo que podría añadir entre 300.000 millones y 400.000 millones de dólares en el transcurso del próximo decenio²⁶. Aunque varios países también han manifestado interés por volver a canalizar los derechos especiales de giro no utilizados a través de esos bancos, sigue habiendo dificultades políticas. Dadas las grandes necesidades de financiación, cada vez se reconoce más que se necesitará aumentar más el capital para superar los problemas de financiación que plantean el clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo en los países más vulnerables.

27. Cada vez se reconoce más que los bancos públicos de desarrollo nacionales son una parte fundamental del sistema financiero mundial y un medio importante para garantizar la financiación de las necesidades y prioridades de desarrollo sostenible de los países, como fomentar el crecimiento económico, reducir la pobreza y, más recientemente, hacer frente al cambio climático. Por lo general, ofrecen financiación a más largo plazo que los bancos comerciales, con lo que prolongan el horizonte temporal de los inversionistas y ajustan mejor la duración financiera a la sostenibilidad social y ambiental. Además, cada vez son más importantes en la cooperación para el desarrollo: hay unos 112 bancos públicos de desarrollo implicados en la financiación internacional del desarrollo²⁷. Desde 2015, han aumentado enormemente la coordinación y la creación de redes entre los bancos públicos de desarrollo nacionales y otros bancos públicos de desarrollo, de los cuales más de 500 participaron en la Cumbre de Finanzas en Común, que tuvo lugar en Cartagena (Colombia) del 4 al 6 de septiembre de 2023. Si los bancos multilaterales de desarrollo cooperaran más estrechamente entre sí y con otros bancos públicos de desarrollo, se fortalecería todo el sistema de bancos de desarrollo y su accionar tendría más repercusiones.

Nuevos actores y alianzas no estatales

28. La función de los actores no estatales en la cooperación internacional para el desarrollo, en particular en el sector filantrópico y las organizaciones no gubernamentales (ONG), también ha crecido considerablemente desde 2015. La filantropía privada, que abarca las operaciones iniciadas por el sector privado o sin fines de lucro en apoyo del desarrollo, movilizó unos 9.600 millones de dólares en subvenciones hasta 2020, de los cuales el 56 % estuvo destinado a iniciativas mundiales de salud y el 10 % a iniciativas de la sociedad civil²⁸.

Fragmentación y complejidad en aumento

29. Aunque el mayor número de actores, canales de entrega y entidades de ejecución en algunos casos ha aumentado el acceso de los países en desarrollo a diversas fuentes de ayuda, también ha añadido problemas de coordinación, ha elevado el costo de las transacciones y ha complicado los esfuerzos por lograr la implicación nacional. El número total de organizaciones, fondos y programas que proporcionan financiación oficial aumentó de un promedio de 62 entre 2002 y 2006 a 112 entre 2017 y 2021, lo

²⁶ Véase Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, *Financing for Sustainable Development Report 2024* (véase la nota a pie de página 2).

²⁷ Véase Jiajun Xu *et al.*, “Art in the doing: public development banks serving public policies”, agosto de 2023. Puede consultarse en <https://financeincommon.org/art-in-the-doing-public-development-banks-serving-public-policies>.

²⁸ Véase www.orphonline.org/expert-speak/philanthropy-as-development-finance-the-new-normal.

que refleja que surgieron nuevos actores y se crearon nuevas instituciones multilaterales. En este período, comenzaron a aportar financiación para el desarrollo 350 nuevas entidades (288 bilaterales y 62 multilaterales)²⁹. Solo en el ámbito del clima, hasta 2022 había 82 fondos activos, 62 de los cuales eran multilaterales y los demás bilaterales, regionales y nacionales³⁰.

30. La proliferación de actores ha ido acompañada de una menor cuantía financiera de los compromisos y proyectos de los donantes. Entre 2000 y 2021, la cuantía de las donaciones destinadas a la OAD disminuyó a la mitad en cifras reales, pues pasó de una media de 1,7 millones de dólares a 800.000 dólares. La proliferación de canales ha vuelto más compleja la administración y coordinación de la cooperación para el desarrollo, dado que ha generado una carga mayor para los países en desarrollo, en especial para los que tienen capacidad de ejecución que ya es deficiente, como los países menos adelantados, lo que va en detrimento de su capacidad institucional y aumenta los costos de transacción³¹.

31. Al mismo tiempo, ha aumentado significativamente el volumen de la cooperación para el desarrollo destinada a sectores o temas concretos. Los cinco fondos más grandes —el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, GAVI, la Alianza para las Vacunas, el Fondo Verde para el Clima, la Alianza Mundial para la Educación y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial— superan ahora las aportaciones de los bancos multilaterales de desarrollo por 9.200 millones de dólares³².

32. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales son hoy las principales beneficiarias tanto de la AOD como de la financiación filantrópica, ya que reciben más del 90 % de los recursos asignados a la sociedad civil de los donantes que integran el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. La limitada proporción de los fondos que llega a las ONG nacionales ha obstaculizado los intentos de velar por que el diseño y la ejecución de los proyectos estén dirigido por la población local, elementos cruciales para conectar las intervenciones con la demanda y el contexto locales.

33. Para resolver esas dificultades, algunos organismos bilaterales están cambiando su modelo de financiación. Han surgido métodos innovadores para promover la cooperación para el desarrollo dirigida por la población local, como la “convocatoria inversa de propuestas”, concebida por la Fundación para la Gobernanza de Zambia³³. Esta iniciativa reunió a los actores de la comunidad local para que articularan las demandas prioritarias a las ONG internacionales que tenían oficinas en Zambia, lo que modificó la dinámica tradicional de las propuestas³⁴. A la hora de aplicar métodos más locales, los asociados para el desarrollo deben elegir entre obtener resultados a corto plazo para responder a necesidades urgentes o centrarse en los efectos a largo

²⁹ Véase Banco Mundial, “Financing the future: IDA's role in the evolving global aid architecture” (abril de 2024).

³⁰ Véase Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, *Financing for Sustainable Development Report 2024* (véase la nota a pie de página 2).

³¹ Véase Banco Mundial, “Financing the future: IDA's role in the evolving global aid architecture” (2024).

³² Véase Akihiko Nishio y Francisco G. Carneiro, “Balancing act: maximizing leveraging global aid for greater impact”. *World Bank Blogs* (21 de diciembre de 2023). Puede consultarse en <https://blogs.worldbank.org/en/voices/balancing-act-maximizing-leveraging-global-aid-greater-impact>.

³³ La entidad *Zambian Governance Foundation* es una plataforma que facilita las donaciones y ayuda a desarrollar la capacidad de las organizaciones locales de la sociedad civil de Zambia.

³⁴ Véase www.zgf.org.zm/reverse-call-for-proposals/.

plazo, así como entre procesos rígidos de diligencia debida para minimizar los riesgos o utilizar la cooperación para innovar y probar nuevos métodos.

34. De cara al futuro, las consideraciones más importantes son reducir los costos de transacción simplificando y racionalizando los procesos de solicitud, evaluar con regularidad el panorama de los fondos y las ventanas a fin de detectar oportunidades para consolidar sobre todo los fondos para el clima, manteniendo los beneficios que aportan las diversas fuentes de financiación, y fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo. Los países también pueden tratar de gestionar mejor la cooperación para el desarrollo que está dispersa a través de plataformas de coordinación dirigidas por ellos mismos.

35. Políticas recomendadas:

- Los asociados bilaterales y multilaterales deben utilizar procedimientos y requisitos más coherentes y simplificados.
- Aumentar la complementariedad entre las iniciativas y los mecanismos de financiación, manteniendo al mismo tiempo las diferencias entre sus mandatos y su valor.
- Potenciar la función de las organizaciones regionales en el fomento de la cooperación y el intercambio de conocimientos entre países que padecen problemas similares.
- Profundizar los compromisos de los bancos multilaterales de desarrollo y aumentar la cooperación entre ellos, con otros bancos públicos de desarrollo, los asociados para el desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas en los planos mundial, regional, nacional y subnacional.
- Fortalecer la cooperación Sur-Sur sobre los mecanismos de comercio e inversión en condiciones preferentes y de acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación.

IV. Cuantificación del monto de la ayuda y las repercusiones

36. Para mejorar el cumplimiento de los compromisos y aumentar la confianza puede servir cuantificar mejor el monto y la calidad de los flujos de fondos destinados a la cooperación para el desarrollo. El diálogo inclusivo sobre la forma de cuantificar mejor las repercusiones tanto en el desarrollo como en el clima puede mejorar la calidad de la cooperación para el desarrollo, apoyar decisiones relativas a la asignación ajustada a las necesidades y prioridades de los países y ayudar a determinar las sinergias, los solapamientos y los beneficios conjuntos, así como las divergencias y la adicionalidad, entre la financiación para el desarrollo y la financiación para el clima.

Cuantificación de los flujos de fondos

37. Se han tomado diversas medidas para actualizar y mejorar la cuantificación de cada flujo de fondos destinado a la cooperación para el desarrollo (incluida la AOD y la cooperación Sur-Sur) y de indicadores más amplios que ofrezcan un panorama general más completo.

38. En 2012, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE comenzó a modernizar la forma en que cuantificaba la AOD con el fin de que reflejara mejor los cambios que observaba en el panorama de la cooperación para el desarrollo y aumentar los incentivos para movilizar recursos. Con ese propósito, se aclararon las normas de aptitud para acceder a los flujos destinados a iniciativas en pro de la paz y la seguridad

(en 2016), los costos relacionados con los refugiados en los países donantes (en 2017) y las actividades relacionadas con la migración (en 2022); se incorporó el sistema de equivalente en donación para cuantificar la AOD (en 2014); se llegó a un consenso sobre el tratamiento del alivio de la deuda, que fijó un tope a la cuantía de la AOD igual al monto del capital del préstamo original concedido para el alivio de la deuda (en 2020); y, más recientemente, se acordaron métodos revisados para tratar los instrumentos del sector privado en la AOD, que entraron en vigor en 2024.

39. Sin embargo, algunas prácticas actuales de los donantes pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE corren el riesgo de socavar la credibilidad de la AOD como punto de referencia sobre la rendición de cuentas y las repercusiones en el desarrollo sostenible. Por ejemplo, los costos relacionados con los refugiados en los países donantes aumentaron del 4,6 % de la AOD en 2021 a más del 14,4 % en 2023 a pesar de las normas que limitan el cómputo de esos costos. Con el sistema de equivalente en donación de 2014, las altas tasas de descuento pueden inflar las cifras totales de la AOD, incluso en el caso de los préstamos similares a los del mercado. La forma en que los instrumentos del sector privado se incluyen en la cuantificación de la AOD ha cuestionado la contabilización como AOD de las inversiones en condiciones no favorables del sector privado.

40. La cuantificación de la AOD también revela importantes lagunas. Al cuantificar las subvenciones destinadas a iniciativas que responden a las cuestiones de género, las instancias normativas se ven muy limitadas debido a la ausencia de datos sobre la AOD desglosados en función del sexo. Solo la mitad de los proyectos de datos financiados con AOD destinan más del 0,05 % a iniciativas relacionadas con el género. Un estudio realizado en 74 países reveló que, aunque aproximadamente dos terceras partes de los proyectos mencionaban estadísticas de género en su estrategia, menos de una tercera parte destinaban fondos específicos a la recopilación de datos, lo que pone de manifiesto una importante desconexión entre las prioridades declaradas y la asignación de recursos.

41. En cuanto a la cooperación Sur-Sur, las variaciones de los métodos, las modalidades y los instrumentos de los distintos países han hecho difícil formular una definición común y cuantificar las tendencias. La creación de un marco conceptual de las Naciones Unidas para cuantificar la cooperación Sur-Sur supuso un gran avance a ese respecto porque permitió cuantificar tanto las dimensiones financieras como las de otro tipo. El marco, que fue creado por un subgrupo dedicado a la cooperación Sur-Sur del Grupo de Trabajo sobre Medición del Apoyo al Desarrollo del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aporta información sobre el indicador 17.3.1 de los Objetivos, relativo a la movilización de recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo³⁵. La UNCTAD, en colaboración con las comisiones regionales y otros organismos de las Naciones Unidas, puso en marcha en 2023 un proyecto de desarrollo de la capacidad para poner a prueba el marco en ocho países piloto de África, Asia y América Latina.

42. El indicador 17.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible refleja la labor realizada para mejorar los marcos de cuantificación de los diferentes flujos financieros destinados al desarrollo desde la perspectiva del receptor y tiene en cuenta los ingresos en concepto de donaciones oficiales en cifras brutas, los préstamos oficiales en condiciones favorables y no favorables, la inversión extranjera directa, la financiación privada movilizada con carácter experimental y las donaciones privadas. El Foro Internacional sobre el Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible, cuya secretaría está ubicada en la sede de la OCDE, y la UNCTAD se encargan del

³⁵ Véase Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, *Financing for Sustainable Development Report 2024* (véase la nota a pie de página 2).

seguimiento mundial de este indicador. Las fuentes de datos son las bases de datos existentes creadas en el Foro Internacional, la OCDE y la UNCTAD.

43. Para cuantificar mejor las finanzas públicas internacionales es necesario reconocer que los distintos fines de la financiación responden a objetivos distintos y deben evaluarse en función de sus propios méritos, de manera que hay que considerar tres grandes categorías, cada una de las cuales debe tener un marco específico. En primer lugar, el interés primordial de la AOD por la reducción de la pobreza y el crecimiento económico exige parámetros armonizados con los resultados de desarrollo a largo plazo. En segundo lugar, el apoyo humanitario y la respuesta a las crisis —como las pandemias, los conflictos y los desastres naturales— exigen metas concretas a fin de velar por que se disponga de recursos previsibles para las necesidades inmediatas. En tercer lugar, la financiación de los bienes públicos globales —incluidos los relacionados con el clima— exige marcos bien definidos que sirvan para evaluar tanto los instrumentos de financiación pública como su capacidad para movilizar la financiación privada.

44. El nuevo objetivo relativo a la financiación para el clima, que consiste en movilizar al menos 300.000 millones de dólares al año, cuenta la financiación de fuentes públicas como de privadas. No obstante, resulta complejo cuantificar la financiación para el clima de fuentes diversas, lo que influye en el seguimiento y la asignación de los recursos. Algunas de las principales dificultades a este respecto son la falta de coherencia en las definiciones y los métodos de recopilación de datos, lo que aumenta la contabilización doble entre la financiación para el desarrollo y la relacionada con el clima y socava la capacidad de verificar si la financiación para el clima es “nueva y adicional” (véase la resolución [79/195](#) de la Asamblea General, párr. 10). Además, la escasa información facilitada por los agentes del sector privado es insuficiente para entender su contribución a las iniciativas por el clima. Estos problemas afectan en especial a los países vulnerables, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. A fin de prestar mejor apoyo a la movilización de recursos destinados a las agendas climática y de desarrollo, serviría aumentar la coherencia y la transparencia de los informes sobre la AOD y la financiación para el clima, cuantificar mejor las repercusiones y elaborar metas complementarias.

45. Políticas recomendadas:

- Elaborar métodos complementarios para cuantificar las distintas formas de cooperación para el desarrollo que se ajusten a sus objetivos y principios distintivos.
- Mejorar la calidad y la disponibilidad de los datos y subsanar las deficiencias relativas a la cuantificación de la cooperación para el desarrollo, como la AOD desglosada en función del sexo, reduciendo a la vez la carga innecesaria en materia de presentación de informes.
- Fortalecer la recopilación de datos sobre el indicador 17.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cuantificación de las repercusiones

46. Los pedidos cada vez más frecuentes de cooperación internacional para el desarrollo han intensificado la preocupación acerca de cómo se entiende y cuantifican las repercusiones de la cooperación para el desarrollo, tanto para garantizar que se optimicen de los recursos como para reforzar la rendición de cuentas y el aprendizaje. Cuantificar mejor también podría ayudar a facilitar la presentación de informes a los parlamentos y los asociados sobre las actividades y los resultados de la cooperación para el desarrollo.

47. Cuantificar las repercusiones es importante en especial cuando se adoptan nuevas modalidades, como instrumentos del sector privado o financiación combinada. Lo más probable es que las metas cuantitativas de financiación combinada, a falta de la evaluación del impacto, deriven en acuerdos que logren los coeficientes de apalancamiento previstos más altos, a menudo grandes acuerdos en países de ingreso mediano que están cerca de ser rentables incluso sin un “edulcorante” oficial y que no siempre tienen las repercusiones en el desarrollo de mayor magnitud. No resulta fácil cuantificar las repercusiones, sobre todo si se tiene en cuenta que los resultados del desarrollo sostenible son a largo plazo y es preciso tomar medidas para no añadir a los países cargas innecesarias de presentación de informes. Además, es probable que, para cuantificar las repercusiones, se necesite un cambio cultural en muchas instituciones asociadas al desarrollo.

48. Las recientes iniciativas de los bancos multilaterales de desarrollo ilustran la labor actual para cambiar los métodos institucionales y pasar de centrarse en los volúmenes de financiación a centrarse en sus repercusiones. En la actualidad, varios bancos multilaterales de desarrollo presentan informes sobre los efectos de los proyectos mediante evaluaciones *ex ante* y *ex post*, a menudo con datos desglosados en función del sexo^{36,37}. Sin embargo, hasta la fecha, los aspectos en que más se ha avanzado han sido la forma de definir y cuantificar los efectos de la mitigación del cambio climático y la adaptación, de modo que es necesario seguir trabajando para definir y cuantificar las repercusiones del desarrollo, utilizando como sustento y guía el marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

49. También es necesario entender mejor las diferencias y similitudes entre los métodos de cuantificación utilizados por los distintos bancos multilaterales de desarrollo y entre ellos y otros asociados para el desarrollo, así como los esfuerzos conexos del sector privado. Si bien es posible que haya que utilizar diferentes parámetros para los distintos actores, diferentes propósitos y en diferentes contextos nacionales, es preciso adoptar una definición común de lo que constituyen las repercusiones del desarrollo y acelerar los esfuerzos para definir parámetros básicos que puedan aplicarse a la totalidad de los actores y las modalidades.

50. Políticas recomendadas:

- Formular marcos para cuantificar las repercusiones de la cooperación para el desarrollo tanto financiera como no financiera, sin añadir a los países cargas innecesarias de presentación de informes.
- Mejorar los marcos utilizados para cuantificar las repercusiones a fin de garantizar la adicionalidad de la financiación para el clima.

V. Modalidades de entrega

51. Dado que se ha multiplicado el número de proveedores de cooperación para el desarrollo, también ha cambiado la forma en que se presta, lo que ha influido en la calidad, las repercusiones y la eficacia. Una evolución destacable es que el desembolso de la ayuda cada vez elude más a los Gobiernos de los países en desarrollo. En 2022, casi cuatro de cada cinco proyectos fueron ejecutados por entidades no gubernamentales³⁸. Han atraído cada vez más atención las modalidades que apoyan la función catalizadora de la cooperación para el desarrollo (por ejemplo,

³⁶ Véase <https://www.newprivatemarkets.com/in-brief-world-bank-reforms-impact-measurement-framework/>.

³⁷ Véase <https://www.cgdev.org/media/mdb-reform-tracker>.

³⁸ Véase Banco Mundial, “Financing the future: IDA’s role in the evolving global aid architecture” (abril de 2024).

la catalización del capital privado) y han proliferado los fondos y mecanismos verticales, especialmente en el ámbito del clima. Sin embargo, se necesitan más pruebas sobre las condiciones y los contextos en los que las distintas modalidades son más eficaces y contribuyen a diferentes objetivos y prioridades.

52. Está ampliamente reconocido que el apoyo presupuestario es una modalidad que puede ayudar a fortalecer las instituciones y los sistemas básicos, crear resiliencia e implicación nacional en los países en desarrollo frente a las intervenciones mediante proyectos y las contribuciones afectadas a fondos y mecanismos. El aumento de los flujos proporcionados a los países asociados mediante contribuciones no afectadas al presupuesto gubernamental sirve para aumentar las capacidades, los sistemas y las instituciones básicas, lo que ayuda a los Gobiernos a asumir una responsabilidad más completa en los procesos de priorización y planificación. Este método habitualmente tiene asociados gastos administrativos menores que la financiación de proyectos y refuerza la implicación nacional y la capacidad institucional.

53. No obstante, el apoyo presupuestario está estancado desde 2015. Según datos recientes, el apoyo presupuestario general representó solo el 3,35 % de la AOD total en 2022. Disponer de información sobre el apoyo presupuestario con más regularidad podría respaldar mejor las evaluaciones del impacto de la financiación no afectada frente a la financiación para el desarrollo basada en proyectos o sectores.

54. La proporción persistentemente baja que representa el apoyo presupuestario en la AOD refleja dificultades complejas tanto de quien aporta la financiación como de quien la recibe. Los asociados para el desarrollo suelen manifestar preocupación por la capacidad de gestión de las finanzas públicas y la eficacia de los marcos de rendición de cuentas de los países en desarrollo, ya que hay riesgo de que la corrupción de los sistemas de contratación pública erosione el apoyo público o político a la AOD, lo que pone en peligro futuros compromisos de financiación. Los países en desarrollo deben aceptar condicionalidades tales como complejas reformas de la gobernanza y rígidos marcos de evaluación de los resultados. Es habitual que estos requisitos supongan una carga considerable de elaboración de informes, y la frecuente suspensión del apoyo presupuestario por consideraciones políticas añade más incertidumbre. Para aprovechar todo el potencial del apoyo presupuestario, es preciso analizar con más detalle los contextos en los que resulta óptimo ese tipo de apoyo y calibrar con cuidado las medidas de rendición de cuentas y la flexibilidad, que es la que le aporta su valor primordial.

55. La modalidad de asignación de fondos y mecanismos afectados ha adquirido importancia en las últimas décadas, en parte debido a que está centrada en los resultados, lo que ayuda a los asociados para el desarrollo a mantener el apoyo interno a los compromisos de AOD. El papel cada vez más importante que desempeñan los fondos y mecanismos afectados, sumado a la elusión de los presupuestos de los países en desarrollo, ha generado preocupación en cuanto a la implicación nacional y la armonización con las prioridades, no de los donantes, sino de los países. Los sistemas paralelos de financiación y gestión, sumados a la limitación de los ámbitos de interés, pueden quedar desfasados de los marcos institucionales existentes. Por consiguiente, se ha pedido aumentar las contribuciones básicas a los proveedores multilaterales de financiación para el desarrollo a fin de mejorar el fortalecimiento de los sistemas y la capacidad de prestación de servicios. Entre 2011 y 2019, cada dólar gastado por los fondos verticales generó solo 60 centavos de apoyo directo, a diferencia de los 170 centavos por dólar en apoyo directo generados por los bancos multilaterales de desarrollo. Este déficit de eficiencia plantea importantes cuestiones sobre la estructura óptima de los mecanismos de financiación para el desarrollo.

56. También ha aumentado desde 2015 el interés por aprovechar la financiación privada y utilizar la financiación mixta. Sin embargo, aunque han venido creciendo

sin cesar los montos del sector privado movilizados por las actividades de financiación combinada del sector oficial, siguen siendo muy inferiores a las expectativas. Hasta la fecha, la financiación combinada ha movilizado solo unos 230.000 millones de dólares³⁹. Al centrarse principalmente en los volúmenes movilizados de financiación privada, más que en las repercusiones, las actividades de financiación combinada también suelen favorecer los perfiles de menor riesgo en los países de ingreso mediano. Según el estudio de 2024 del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, la financiación combinada es una de las formas de financiación para el desarrollo más utilizada en solo el 19 % de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el 17 % de los países menos adelantados y el 19 % de los países en desarrollo sin litoral, a diferencia de en el 37 % de los países de ingreso mediano alto.

57. Para aprovechar su potencial, en particular donde se necesita más apoyo para movilizar capital privado debido al contexto difícil, es necesario utilizar la financiación combinada con otros métodos: dejar de buscar los proyectos más financiados y orientar la búsqueda a los efectos. Por tanto, habrá que armonizarla con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y las contribuciones determinadas a nivel nacional para la acción climática, y dar cabida a la posibilidad de trabajar con las instituciones nacionales de financiación para el desarrollo en los países que las tengan. También será necesario concebir modalidades que velen por que haya un reparto equitativo de los riesgos y los beneficios como se pide en la Agenda de Acción de Addis Abeba, por ejemplo mediante mecanismos que habiliten al asociado público participar en los beneficios financieros. Normalizar las listas de condiciones y los marcos para evaluar tanto la rentabilidad financiera como las repercusiones del desarrollo puede reducir los costos de transacción y acelerar el despliegue de la financiación combinada en ámbitos de gran repercusión.

58. Los cambios de las modalidades de desarrollo resaltan la necesidad de entender mejor el papel y la ventaja comparativa de los distintos tipos y modalidades de cooperación para el desarrollo (para aprovechar al máximo las sinergias y evitar duplicaciones), y de centrar cada uno en los ámbitos en los que puedan tener las mayores repercusiones en el desarrollo sostenible. Por consiguiente, hay que tener una idea clara del panorama general de los flujos y de las condiciones en los países, ponerse de acuerdo sobre lo que constituye las repercusiones en el desarrollo y utilizar las pruebas a ese respecto para orientar la asignación en todas las modalidades de entrega.

59. Políticas recomendadas:

- Continuar construyendo la base empírica sobre la eficacia y las repercusiones en el desarrollo de las modalidades de cooperación para el desarrollo en diferentes contextos y circunstancias a fin de idear mejores marcos que aumenten la eficacia de las diferentes modalidades, como la financiación combinada.
- Utilizar o adoptar modalidades e instrumentos de cooperación para el desarrollo que se ajusten al contexto singular de cada país en desarrollo y sus prioridades y necesidades sin dejar de fomentar el uso de sistemas y marcos de resultados nacionales para mejorar la eficacia y la implicación.
- Seguir fortaleciendo las capacidades de gestión de las finanzas públicas y los marcos eficaces de rendición de cuentas en los países en desarrollo.

³⁹ Véase <https://www.convergence.finance/blended-finance#definition>.

VI. Principios de la cooperación internacional para el desarrollo eficaz, de alta calidad y grandes repercusiones

60. En los últimos decenios, se han elaborado diversos principios en distintos foros para guiar a los distintos actores sobre el uso eficaz de la AOD y otras formas de cooperación internacional para el desarrollo, entre los que se cuentan los principios generales consagrados en la Agenda de Acción de Addis Abeba, los establecidos en la definición de AOD del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, los que guían la Cooperación Sur-Sur, los principios de la financiación para el clima y varios conjuntos de principios particulares de la financiación combinada.

61. No obstante, las tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo revelan que, desde 2015, viene disminuyendo el cumplimiento de los principios, lo que pone de relieve la necesidad de asegurarse de que la cooperación para el desarrollo sea eficaz como estrategia y compromiso compartido que resuene en el amplio abanico de actores que participan hoy en día en las intervenciones de cooperación para el desarrollo, incluidos los donantes tradicionales, los asociados del Sur, los bancos multilaterales de desarrollo y el sistema más general de los bancos públicos de desarrollo que operan a través de las fronteras, los actores del sector privado y otros actores no estatales, como las organizaciones filantrópicas. Dado el amplio reconocimiento de que los principios existentes siguen siendo pertinentes, también es preciso reevaluar su interpretación y aplicación en el contexto actual, y reformar la estructura de la cooperación para el desarrollo para fortalecer el seguimiento y la rendición de cuentas.

62. La mayoría de los principios de la cooperación para el desarrollo tienen puntos en común, ya que hacen hincapié en la importancia de la implicación nacional y de la armonización y la coherencia de los asociados para el desarrollo. Por ejemplo, están recogidos en los principios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, junto con la atención a los resultados, la transparencia y la obligación de rendir cuentas mutuamente. Han surgido nuevas dimensiones gracias a la evolución del panorama de la cooperación para el desarrollo desde la Agenda de Acción de Addis Abeba, sobre todo dado el creciente protagonismo de la cooperación Sur-Sur. El documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur de 2019 reafirmó los principios de la cooperación Sur-Sur del respeto de la soberanía, la implicación y la independencia nacionales, la igualdad, la no condicionalidad, la no injerencia en los asuntos internos y el beneficio mutuo.

63. Los datos del estudio del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo revelan que, en 2024, el 83 % de los países en desarrollo consideraban que la implicación nacional sólida era un factor esencial para impulsar cambios positivos en la cooperación para el desarrollo de su país. Sin embargo, la idea tradicional de implicación nacional, aunque es fundamental, es insuficiente para lograr resultados de desarrollo genuinamente impulsados por la demanda. La experiencia demuestra que los esfuerzos actuales en materia de implicación nacional no garantizan que la cooperación sea acorde a las necesidades y prioridades de los países, ya que las asignaciones de fondos a menudo siguen reflejando las preferencias de los donantes en lugar de los objetivos estratégicos de desarrollo de los países en desarrollo. Este desajuste es especialmente evidente, por ejemplo, en la financiación para el clima, ya que los países vulnerables quizá quieran dar prioridad a las medidas de adaptación frente a las de mitigación, pero se ven limitados por las prioridades de financiación de los donantes.

64. El liderazgo de los países trasciende la implicación tradicional porque hace hincapié en la función que desempeñan los países en desarrollo a la hora de configurar las iniciativas de desarrollo. Esta evolución exige un cambio fundamental en la dinámica de poder, en la que los países en desarrollo tomen la iniciativa y definan las prioridades, configuren las intervenciones y determinen los métodos de ejecución. Este liderazgo resulta especialmente crucial a la hora de hacer frente a problemas complejos como el cambio climático, la preparación frente a pandemias y la transformación digital, en los que son esenciales el contexto y las prioridades locales para dar respuestas eficaces⁴⁰. Las recientes crisis mundiales han hecho patente la importancia del liderazgo de los países en la cooperación para el desarrollo. Los países que demostraron un fuerte liderazgo a la hora de coordinar el apoyo internacional y armonizarlo con las prioridades nacionales obtuvieron mejores resultados en la respuesta a las crisis y la recuperación⁴¹.

65. La coherencia normativa es otro principio fundamental que refuerza el liderazgo de los países. Dado que los problemas mundiales están interconectados, la cooperación para el desarrollo no debe limitarse a proyectos aislados sino adoptar soluciones más integradas y sistémicas. Los asociados de la cooperación para el desarrollo deben asegurarse de que sus políticas en materia de comercio, finanzas, tecnología y protección del medio ambiente apoyen activamente, en lugar de socavar, sus objetivos de cooperación para el desarrollo. Por tanto, es preciso determinar y abordar de antemano los casos en que las políticas nacionales o internacionales puedan ser perjudiciales para los resultados relativos al desarrollo en los países en desarrollo.

66. Tanto la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como los cambios del contexto mundial, incluido el aumento de los riesgos sistémicos, quizá exijan reformular los principios de manera tal que reconozcan las implicaciones de esos cambios en la cooperación para el desarrollo. Por ejemplo, el aumento de los riesgos sistémicos ha puesto de relieve la necesidad de integrar la resiliencia y de considerar todas las dimensiones de la sostenibilidad (económica, ambiental y social) en las intervenciones de cooperación para el desarrollo, teniendo en cuenta los desequilibrios que pueden tener las decisiones de política de un ámbito en los demás, así como en la capacidad del sistema financiero de cada país para soportar futuras perturbaciones. Para integrar esta perspectiva en la formulación de políticas nacionales de financiación, se está empleando el marco nacional de financiación integrado, cuyo uso es posible potenciar aún más⁴².

67. Políticas recomendadas:

- Revitalizar, racionalizar y hacer inclusivos los principios para que la cooperación para el desarrollo sea eficaz.
- Elevar el liderazgo de los países para que trascienda la implicación tradicional, por ejemplo, consolidando o armonizando más las estrategias de desarrollo sostenible, las contribuciones determinadas a nivel nacional y los marcos nacionales de financiación integrados, que deberían constituir la base de las decisiones sobre la asignación de la cooperación para el desarrollo en el plano nacional.
- Promover la coherencia normativa, dado que es uno de los principios fundamentales que refuerza el liderazgo de los países.

⁴⁰ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022 Development Cooperation Forum (DCF) Survey Study: Navigating COVID-19 recovery and long-term risks.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Véase https://inff.org/assets/DESA_deep_dives/inffs-and-dc.pdf.

VII. Reforma de la estructura de la cooperación internacional para el desarrollo para mejorar la coherencia y las repercusiones en favor del desarrollo sostenible

68. La complejidad cada vez mayor de la cooperación internacional para el desarrollo, combinada con la persistencia de los desajustes entre las modalidades de cooperación y las necesidades y prioridades cambiantes de los países en desarrollo, exige reformas fundamentales de la estructura de la cooperación para el desarrollo. La capacidad de movilizar y coordinar diferentes formas de cooperación para el desarrollo, como recursos financieros, capacitación, desarrollo y transferencia de tecnología, y alianzas multipartitas, se vuelve cada vez más importante a medida que los países buscan el desarrollo sostenible en un contexto en el que se superponen varios problemas mundiales.

69. La reforma de la estructura debe ayudar a los países en desarrollo a coordinar eficazmente a diversos asociados y recursos para que respondan a sus prioridades de desarrollo sostenible. También debe facilitar la armonización entre los flujos procedentes de la cooperación y las necesidades y prioridades de los países, reducir los costos de transacción, reforzar la rendición de cuentas mutua y promover la coherencia normativa entre las distintas formas de cooperación para el desarrollo. Por tanto, es preciso coordinar los cambios en varios niveles: fortalecer las estrategias y los mecanismos de coordinación nacionales y dirigidos por los propios países, mejorar las plataformas de cooperación regional y actualizar las instituciones y los foros mundiales para que respondan mejor a las necesidades actuales y futuras.

Racionalización de la estructura nacional

70. La coordinación eficaz dirigida por los países es la base para armonizar la cooperación internacional para el desarrollo con las prioridades y necesidades nacionales. Los datos del estudio del Foro sobre la Cooperación para el Desarrollo de 2024 subrayan tanto los avances como las dificultades persistentes para instituir mecanismos de coordinación sólidos.

71. La base de la coordinación deben ser los planes nacionales, que compendien las contribuciones determinadas a nivel nacional, los marcos nacionales de financiación integrados y otros planes. Estos planes deben describir las evaluaciones de las necesidades y las estrategias (es decir, como en el marco nacional de financiación integrado), y especificar los ámbitos en los que los asociados para el desarrollo pueden contribuir mejor a las prioridades nacionales de desarrollo sostenible, es decir, a través de la política nacional de cooperación para el desarrollo. El estudio del Foro sobre la Cooperación para el Desarrollo de 2024 reveló que, aunque el 61 % de los países en desarrollo que respondieron cuentan con algún tipo de política nacional de cooperación para el desarrollo, sigue habiendo deficiencias de capacidad en lo atinente a su formulación y aplicación. En los países que disponen de políticas al respecto, los asociados colaboran eficazmente y las políticas promueven el uso de los sistemas y marcos de resultados nacionales. Los futuros estudios del Foro de Cooperación para el Desarrollo deberían evaluar el grado al que las políticas nacionales de cooperación para el desarrollo están integradas en las estrategias nacionales de desarrollo y financiación, como las contribuciones determinadas a nivel nacional y los marcos nacionales de financiación integrados, así como el grado de integración y coherencia de esos mecanismos de planificación.

72. Las plataformas de coordinación dirigidas por los países, como los foros de cooperación para el desarrollo nacionales, los mecanismos de coordinación creados en el contexto del marco nacional de financiación integrado y, más recientemente, las plataformas nacionales dirigidas por los bancos multilaterales de desarrollo, son

medios importantes para llevar las políticas a la práctica. La experiencia demuestra que no hay una única solución cuando se trata de la coordinación. Los países adaptan sus planteamientos en función del contexto, las necesidades y las prioridades concretas. Las entrevistas en profundidad realizadas a países en desarrollo como parte del estudio del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2024 revelan que algunos emplean métodos sistemáticos con foros ministeriales apoyados por grupos de trabajo técnico, mientras que otros prefieren acuerdos bilaterales flexibles o la coordinación caso por caso.

73. La eficacia de las distintas plataformas es muy variable. El estudio del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2024 revela que, aunque el 62 % de los países estudiados dispone de algún tipo de foro de cooperación para el desarrollo de ámbito nacional, solo el 38 % indica que la coordinación es muy eficaz. Esta diferencia refleja tanto las limitaciones de capacidad como la complejidad cada vez mayor del panorama de la cooperación para el desarrollo. Es fundamental que los modelos tradicionales de coordinación concebidos para los donantes bilaterales y los organismos multilaterales den cabida a un abanico más amplio de actores, incluidos los asociados del Sur, los asociados del sector privado, los gobiernos locales y regionales y las organizaciones de la sociedad civil, y reúnan eficazmente a los donantes tradicionales y a los asociados no tradicionales para el desarrollo en un diálogo coherente.

74. La eficacia de estos métodos depende de diversos factores, entre los que se cuentan la implicación nacional en el plan y la estrategia de financiación, así como la dirección del país y el liderazgo nacional firme, mecanismos de diálogo inclusivos en los que participen diversas partes interesadas manteniendo a la vez la dirección estratégica y una sólida capacidad institucional de coordinación y supervisión. Según las prioridades del país, esas plataformas también pueden exigir datos analíticos y diagnósticos compartidos bajo el liderazgo del país, planes de inversión y preparación de proyectos para transacciones de inversión y carteras de proyectos. Estas plataformas, que están centradas en los planes nacionales, pueden favorecer el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo y promover la división más eficaz del trabajo entre los asociados para el desarrollo y otros actores pertinentes.

75. Desde 2015, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha logrado importantes avances para resolver los problemas de coordinación. La revisión cuatrienal amplia de la política, que es el principal instrumento de la Asamblea General para evaluar la cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo, revela que las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, articuladas en los marcos de cooperación para el desarrollo sostenible, están mejor armonizadas con las necesidades y prioridades nacionales: el 94 % de los países en desarrollo notificaron una armonización estrecha en 2023, frente al 81 % registrado en 2019. Esta armonización se ha traducido en un apoyo más eficaz de las Naciones Unidas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según lo referido por el 96 % de los Gobiernos receptores. El sistema renovado de coordinadores residentes ha mejorado la coherencia según los países receptores y los países donantes (84 % y 83 %, respectivamente)⁴³. Sin embargo, sigue habiendo problemas para racionalizar las actividades conjuntas, garantizar la coherencia en todo el sistema y aumentar la coherencia con los actores ajenos a las Naciones Unidas.

⁴³ Véase el resumen oficioso de las constataciones principales del informe del Secretario General acerca de la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/79/72/Add.1-E/2024/12/Add.1), en <https://ecosoc.un.org/sites/default/files/2024-05/2024-QCPR-SG-report-summary.pdf>.

76. Políticas recomendadas:

- Apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo que tienen por objeto fortalecer las plataformas propias de coordinación basadas en su plan nacional que reúna a todos los asociados, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo, otros bancos públicos de desarrollo, los asociados bilaterales, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil.
- Aumentar el uso de los sistemas y marcos de resultados nacionales.

Plataformas y métodos regionales

77. La cooperación y la coordinación regionales para el desarrollo complementan los mecanismos nacionales. A medida que evolucionan las modalidades del comercio internacional, los métodos regionales cobran especial importancia para los países en desarrollo que tratan de acceder a nuevos mercados y entrar en segmentos más valiosos de la cadena de valor mundial. Eso es especialmente importante para los países en desarrollo más pequeños que no tienen un mercado nacional de tamaño suficiente para atraer por sí solos inversiones a gran escala o justificar la modernización industrial.

78. Las plataformas de cooperación regional pueden ayudar a fomentar los acuerdos comerciales regionales, facilitar la inversión transfronteriza, crear infraestructura compartida y posibilitar negociaciones conjuntas. La coordinación regional de las medidas de política industrial, centradas en sectores específicos, también puede ayudar a reducir al mínimo la capacidad productiva redundante y mejorar el rendimiento de las inversiones.

79. El valor de los métodos regionales no está limitado a la coordinación económica para abordar los problemas ambientales comunes, gestionar recursos transfronterizos y facilitar el intercambio de conocimientos entre países que tienen ante sí problemas de desarrollo similares. Para hacer realidad ese potencial, es necesario abordar las limitaciones de capacidad de las organizaciones regionales y reforzar la coordinación entre los mecanismos regionales, nacionales y mundiales de cooperación para el desarrollo a fin de fortalecer la complementariedad y evitar al mismo tiempo la duplicación innecesaria de esfuerzos.

80. Políticas recomendadas:

- Fortalecer el intercambio de conocimientos y la cooperación regionales.
- Aumentar la coordinación entre los bancos regionales de desarrollo y otros actores.

Reforma de la estructura mundial

81. La modernización de la estructura de la cooperación internacional para el desarrollo debe dotar de mayor coherencia a los propósitos de la cooperación internacional para el desarrollo, así como a las funciones y el potencial de los distintos actores y modalidades para contribuir a alcanzarlos. Las plataformas mejoradas de diálogo político e intercambio de conocimientos deben reunir a todos los actores, incluidos los tradicionales y los emergentes, de maneras más productivas. Si bien hay que respetar los propósitos y las modalidades particulares de las diferentes formas de cooperación para el desarrollo, los asociados deben trabajar para reducir la fragmentación innecesaria y los costos de transacción, asegurándose de que las iniciativas de desarrollo estén impulsadas por las prioridades y estrategias nacionales.

82. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en 2025, está estudiando maneras de fortalecer la estructura mundial

de la cooperación para el desarrollo. Algunas de las propuestas son fortalecer el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, en calidad de foro multipartito que reúne a todos los asociados para el desarrollo de países desarrollados y en desarrollo, para cumplir el mandato original de “examinar las tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo, incluidas las estrategias, las políticas y la financiación, promover el aumento de la coherencia entre las actividades de desarrollo de los diferentes asociados para el desarrollo y fortalecer los vínculos entre la labor normativa y la labor operacional de las Naciones Unidas”. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo debería servir de espacio efectivo para que los Estados Miembros y las partes interesadas:

- Armonicen la cooperación para el desarrollo con las necesidades y prioridades de los países, por ejemplo evaluando las repercusiones de las distintas formas de ayuda en las vías de desarrollo; fomenten la coordinación y la complementariedad entre los diversos actores y actividades y restablezcan la confianza en la cooperación internacional para el desarrollo.
- Intercambien experiencias y enseñanzas sobre las distintas modalidades de cooperación, centrándose en fortalecer el liderazgo de los países. Este intercambio debería incluir conocimientos sobre la idoneidad de las modalidades de entrega (por ejemplo, apoyo presupuestario, financiación combinada) en diferentes contextos. También debería incluir la puesta en común de métodos para utilizar las plataformas de coordinación centrados en el plan nacional para movilizar y gestionar la cooperación para el desarrollo.
- Examinen los conjuntos existentes de principios de cooperación internacional para el desarrollo que es eficaz y ofrezcan una plataforma para actualizar los principios y las orientaciones sobre su ejecución y aplicación flexible, de conformidad con el contexto, las necesidades y las prioridades de cada país.
- Mejoren el seguimiento y la rendición de cuentas a través del diálogo entre las múltiples partes interesadas sobre la cuantificación de las repercusiones en el desarrollo, mejorando los marcos de manera que reflejen la cooperación financiera y no financiera y fortaleciendo al mismo tiempo la implicación y el liderazgo de los países.
- Promuevan la coherencia de las políticas en favor del desarrollo sostenible, en particular documentando las reformas que han logrado mantener la coherencia entre las políticas y examinando la forma en que las políticas y los métodos diferentes influyen en la capacidad de la cooperación internacional para el desarrollo de apoyar las prioridades de desarrollo de los países, centrando la atención en los países menos adelantados y otros países vulnerables; animen a los países desarrollados a que incluyan en su examen nacional voluntario evaluaciones sobre la forma en que sus políticas comerciales, financieras, tecnológicas y ambientales se ajustan a sus objetivos y prácticas de cooperación para el desarrollo y repercuten en ellos.

VIII. Conclusión

83. La cooperación internacional para el desarrollo tiene ante sí problemas fundamentales para satisfacer las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. A pesar de que la AOD ha alcanzado montos sin precedentes, los actuales métodos de asignación no están ajustados a las necesidades y los objetivos de desarrollo sostenible de los países en desarrollo, en particular de los más vulnerables. La atención cada vez mayor que se presta a las prioridades mundiales corre el riesgo de eclipsar las necesidades de desarrollo definidas por los países y los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. Debido a que la cooperación internacional para el desarrollo se aleja de las prioridades de los países y da prioridad a las respuestas climáticas y humanitarias, además de disminuir el porcentaje de donaciones, hay menos recursos disponibles para el desarrollo a largo plazo.

84. El panorama se ha diversificado con nuevos actores, alianzas y métodos y ofrece oportunidades a los países para acceder a distintas formas de ayuda, pero también aumenta la fragmentación. La experiencia demuestra que los principios de la cooperación para el desarrollo eficaz —de los cuales los más importantes son el liderazgo de los países y la coherencia con las necesidades y prioridades nacionales— siguen siendo muy pertinentes, pero podrían actualizarse y reflejar más explícitamente el cambiante contexto mundial, como la importancia de la resiliencia, en todas las modalidades de cooperación para el desarrollo.

85. Estos cambios exigen reformas fundamentales que no estén limitadas a las políticas y prácticas tradicionales de manera que la cooperación internacional para el desarrollo en todas sus formas apoye activamente el liderazgo y las prioridades de los países y sus repercusiones en el desarrollo. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2025 brindan oportunidades cruciales para revitalizar los compromisos existentes y, al mismo tiempo, adaptar las políticas y las prácticas para hacer frente a los nuevos problemas a fin de mejorar la calidad, la eficacia y el impacto de la cooperación internacional para el desarrollo.
